COMUNICADO Nº 03

Dirección Regional

de Lima Metropolitana

de Educación

Por el presente, se comunica que conforme al cronograma del proceso electoral para la elección del docente representante ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes de la UGEL N° 07, no se han recibido tachas ante la publicación de la candidata inscrita, por lo que no hay lugar a realizar acciones de absolución.

EL COMITÉ ELECTORAL